

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que ANDREA DEL PILAR TORRES OCHOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 52425209, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4220000-940-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos treinta pesos m/cte. (\$10,842,230.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1354	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad		10,842,230.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1354	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA	10,842,230.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

YANNETH MORENO ROMERO

Directora De La Dirección Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 5866